



Expte. N° 26070

Santa Fe, 24 de noviembre de 2015

VISTA la presentación de la Dirección de Enseñanza de Grado, vinculada con la propuesta de **dictado** de la **asignatura** “Universales Lingüísticos y Variación” como **Optativa** para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras

CONSIDERANDO que la mencionada propuesta cuenta con el aval del Departamento de Letras

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado de la **asignatura** “Universales Lingüísticos y Variación”, como Optativa Área B – Ciencias del Lenguaje, para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, a cargo de la Prof. Cintia Carrió, con una carga de 90 horas (6 creditos).

ARTICULO 2º.- Inscribise, regístrese, comuníquese, dése conocimiento a Secretaría Académica; Dirección de Enseñanza de Grado, a los Departamentos de Letras y Alumnado, y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 520/15